CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL
CONTRATACION DIRECTA N° 15/2015 – ID N° 288.938
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

CONSULTAS Y ACLARACIONES.

Ítem 5- IMPRESORA LASER NEGRO

Consulta:

1- Teniendo en cuenta que se solicita velocidad de Impresión de 30 ppm, solicitamos con todo respeto se puedan ofertar equipos con velocidad de 25 ppm con la finalidad de dar mayor participación a potenciales Oferentes y que en el resultado no influye en la capacidad nominal del equipo.

Respuesta: Serán aceptadas las ofertas cuya velocidad de impresión sea de 25 ppm, como mínimo.

Ítem 6- IMPRESORA LASER MULTIFUNCION

Consulta:

2- Teniendo en cuenta que se solicita equipos con Memoria RAM de 448 MB, solicitamos se puedan ofertar equipos con memoria de 128 MB, Considerando que la mayoría de las impresoras traen memoria Estándar de 128 MB, a los efectos de dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.

3- Considerando que se solicita Bandeja Multiuso de 50 hojas, y que el caso de los equipos segmentados en esta línea traen bandejas de alimentación manual por hojas solicitamos se puedan ofertar equipos con alimentación manual de 1 hoja con el fin de dar mayor participación a potenciales Oferentes.

Respuesta: La solicitud no se ajusta a las necesidades operativas de la Institución. Favor ajustarse a las especificaciones técnicas.

ITEM N°4 - IMPRESORA LASER MULTIFUNCION COLOR:

Consulta:

1- Solicitan procesador de 600 MHZ, ¿podrán aceptarse equipos con un procesador desde 400 MHZ como mínimo?

2- Solicitamos puedan aceptar equipos con el siguiente rango de gramaje soportado como mínimo todo tipo de papel desde 60 a 163 grms. Teniendo en cuenta que para las características solicitadas estas son las mínimas requeridas.

Respuesta: La solicitud no se ajusta a las necesidades operativas de la Institución. Favor ajustarse a las especificaciones técnicas.

ITEM N° 6- IMPRESORA LASER MULTIFUNCION

Consulta:

1- Solicitamos puedan aceptar equipos con una velocidad de 40 ppm
2- Memoria de 512 Mb.
3- Panel Touch para control de menú.
4- Rendimiento de tóner 20.000 impresiones.

Respuesta:

1- Serán aceptados equipos con una velocidad de 32 ppm como mínimo.
2- Se solicita memoria de 448 Mb., como mínimo.
3- Panel Touch para control de menú.
4- Se solicitará rendimiento de tóner 15.000 impresiones, como mínimo.

Sin otro particular me despido atentamente.